

“Escribiendo desde los confines novohispanos”.
Letra Anua de la Compañía de Jesús sobre la provincia de
Yucatán en 1647

“Writing from the novo-Hispanic confines”. Letra Anua of the Society of
Jesus on the province of Yucatan in 1647

Daniel Rivera Rodríguez* <https://orcid.org/0000-0003-4257-075X>

Resumen: Este ensayo analiza los elementos extrínsecos (físicos o estructurales) y los caracteres intrínsecos (partes sustantivas o de sustancia) referentes al contenido de las *cartas* o *letras anuas* de la Compañía de Jesús. Además, se realiza la transcripción paleográfica de dicho documento histórico, para conocer las labores educativas, ministeriales y misioneras, así como los sucesos más importantes que en 1647 ocurrieron entre los pobladores de Mérida en la provincia de Yucatán de la Nueva España y, fueron comunicados por la comunidad ignaciana de Mérida a los superiores de la orden. Así, los superiores y demás miembros de la Compañía de Jesús se mantenían informados sobre las actividades cotidianas que realizaban cada año, en cada centro, casa, residencia o misión, los sacerdotes jesuitas en los confines del orbe novohispano.

Palabras clave: carta anua, diplomática, sistema comunicacional, Compañía de Jesús, Provincia de Yucatán.

Abstrac: This essay analyzes the extrinsic elements (physical or structural) and the intrinsic characters (substantive or substance parts) referring to the content of the letters or annual letters of the Society of Jesus. In addition, the paleographic transcription of said historical document is carried out, to know the educational, ministerial and missionary tasks, as well as the most important events that occurred in 1647 among the inhabitants of Mérida in the Yucatán province of New Spain and were communicated by the Ignatian community of Mérida to the superiors of the order. Thus, the superiors and other members of the Society

* Escuela Nacional de Antropología e Historia. E-mail: daniel_riverarodriguez@inah.gob.mx

of Jesus were kept informed about the daily activities carried out each year, in each center, house, residence or mission, the Jesuit priests in the confines of the New Spain world.

Keywords: annual letter, diplomatic, internal communication system, Society of Jesus and province of Yucatan Province.

Recibido: 21-11-2021. **Aceptado:** 3-12-2021. **Publicado:** 13-12-2021

Daniel Rivera Rodríguez

Maestro en Historia y Etnohistoria y licenciado en Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Actualmente es responsable del Archivo Histórico “José Raúl Hellmer” de la ENAH. Desde el 2015 es profesor de la asignatura de Paleografía en la misma institución. Es co-autor con Sara López Cerón de la *Relación documental del fondo ENA (1938-1973) de la Escuela Nacional de Antropología e Historia* (2019) y co-autor con Berenise Bravo Rubio y Marco Antonio Pérez Iturbe de la paleografía de los libros de visitas pastorales del arzobispo Joseph de Lanciego y Eguilaz (1683-1684), publicado en el 2017. Las líneas de investigación que desarrolla son: *Archivística, Diplomática y Paleografía Hispanoamericana, siglos XVI-XVIII; Economía religiosa en el mundo maya colonial (provincias de Chiapa y Yucatán) e Historia ambiental en el mundo maya durante el Antiguo Régimen*. Además, es miembro del Seminario de Investigación *Del Scriptorium al obrador* del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM y, desde el 2020, asociado de la Red Nacional de Archivos de las Instituciones de Educación Superior (RENAIES).

Cómo citar: Rivera Rodríguez, D. (2021). “Escribiendo desde los confines novohispanos”. *Letra Anua de la Compañía de Jesús sobre la provincia de Yucatán en 1647. IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, 9, 1-18. DOI: <https://doi.org/10.31057/2314.3908.v9.36042>.



Obra protegida bajo Licencia Creative Commons Atribución: **No Comercial / Compartir Igual** (by-nc-sa)

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ihs/index>

Introducción

Este ensayo busca analizar, con base en la tipología documental y la diplomática archivística, los elementos extrínsecos (físicos o estructurales) relativos a la forma o apariencia del documento y los caracteres intrínsecos (partes sustantivas o de sustancia) referentes al contenido del —y en un— documento histórico que evidencia las labores educativas, ministeriales y misioneras, realizadas entre los pobladores de la provincia de Yucatán de la Nueva España, por los sacerdotes jesuitas durante el año de 1647 (Decorme 1941, 75-79, Cardeña 2004, 28-37).¹

El fundamento principal de este análisis es un tipo de documento que redactan periódicamente —desde el siglo XVI y hasta el día de hoy— los superiores de la Compañía de Jesús sobre cada uno de los centros jesuitas, fundados en todos los territorios americanos, en donde establecieron colegios, residencias o misiones. Dicho *corpus documental* se encuentra localizado en el ramo Misiones del Archivo General de la Nación, lo cual me permitió utilizarlo como principal fuente histórica en mi tesis de licenciatura, titulada: *El Benjamín de la provincia, un desierto de soledades y desamparos. La presencia de la Compañía de Jesús en Ciudad Real de Chiapa, 1681-1698*.

En los ramos Misiones y Jesuitas del Archivo General de la Nación, se localiza un impresionante cuerpo de documentos, generado por los padres de la Provincia de la Compañía de Jesús de México en tiempos del virreinato de la Nueva España. Dentro de este universo documental, se encuentran alrededor de 112 *Letras o Cartas Anuas* (véase cuadro 1), correspondientes a los distintos colegios, residencias y misiones jesuitas que se establecieron en el virreinato novohispano. Algunas de estas cartas fueron analizadas por Manuel Marzal en su clásico libro titulado *La utopía posible* (Marzal 1994, 631). Sin embargo, el autor sólo consideró las misivas, referentes al norte y centro de México, por lo que omitió en su estudio las cartas de la Compañía de Jesús sobre el sur y sureste de la Nueva España (Marzal 1994, 611-686). De allí la pertinencia de conocer y analizar este tipo de fuentes documentales, puesto que, con base en el contenido de su información, será posible cubrir el vacío historiográfico que hasta el momento existe en torno a la presencia jesuita en dichas regiones del México colonial.

Este tipo de manuscritos, permiten a los estudiosos reconstruir la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, desde su llegada a la Nueva España en 1572 y, recrear el avance de los sacerdotes jesuitas en los reinos americanos de la monarquía española, hasta el momento de su expulsión en 1767 de los todos los reinos americanos de la monarquía católica española.²

¹ Los primeros sacerdotes jesuitas llegaron a la península de Yucatán en 1605; sin embargo, la Compañía de Jesús comenzó sus labores ministeriales, educativas y misioneras en el Yucatán colonial hasta el 10 de mayo de 1618; en seguida de que las autoridades reales aprobaron la fundación del colegio de San Francisco Javier de Mérida (Decorme 1941, 75-79; Cardeña 2004, 28-37).

² Asimismo en los ramos Jesuitas, Cuentas, Real Hacienda y Temporalidades del Archivo General de la Nación (en adelante AGN), se pueden hallar otro tipo de *corpus documental* generado por la Compañía de Jesús durante la época colonial, tales como los catálogos de los sacerdotes jesuitas que conformaron la provincia de la Nueva España y Guatemala; las relaciones o informes del estado de los colegios, residencias y misiones; papeles sobre las congregaciones provinciales (con sus actas, memoriales y respuestas romanas), así como

De acuerdo con el sistema de gobierno de la Compañía de Jesús, como con el sentido comunicacional que los jesuitas tenían entre sí desde su fundación en 1540; fue imprescindible crear un método de información no sólo vertical sino también horizontal. Es decir, un sistema que abarcara desde los padres rectores de cada colegio, casa, residencia o misión hasta el padre general en Roma, así como a todos y cada uno de los ignacianos que conformaban la provincia mexicana. Este procedimiento lo estableció el fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola, en las Constituciones que escribió, donde claramente se expone, en su parte octava, las formas de comunicación que debían seguir los miembros de la orden. Con ello el fundador pretendía, por un lado, integrar a todos los hijos de Loyola y, por otro lado, articular los diferentes aspectos de la Compañía de Jesús (Arzubialde et al. 1997,184-186; Loyola 1919-1932, 606-612).

En tal sentido, en el artículo 673 de las Constituciones de la Compañía se hace énfasis en que este método “ayudaría, especialmente a la comunicación de letras misivas entre los inferiores y superiores” jesuitas. De ahí porqué se recomendó a los rectores y misioneros de cada colegio, casa, residencia o misión de las diferentes provincias de la Compañía de Jesús, la manera de llevarlo a cabo. Por lo tanto, una de las obligaciones de los superiores jesuitas fuera escribir al padre provincial cada semana. De igual modo, los provinciales (debían hacerlo en el mismo lapso de tiempo) con el padre general en Roma. Esto sólo si se encontraban próximos a él, pero en caso de hallarse en otros reinos, podían hacerlo una vez al mes. Sin embargo, las buenas noticias (entendidas como toda aquella información cuyo contenido era edificante) convenía escribirse cada cuatro meses en dos idiomas, a saber: 1) en la lengua que se hablaba en el lugar desde donde se escribía y 2) en latín (véase cuadro 1). Ambas versiones debían enviarse al provincial, quien las mandaba al padre general y, posteriormente, una vez que éste las autorizaba, se ordenaba realizar tantas copias como fueran necesarias, para ser repartidas en todas las provincias de la Compañía de Jesús (Marzal 1994, 22-29; Page 2005,7).

Por tal motivo, durante el generalato de Claudio Acquaviva (1581-1615), la Compañía de Jesús comenzó a publicar las *Cartas Anuas* (también conocidas como *litterae annua*). Con ello, los ignacianos dieron inicio a un “proyecto historiográfico” para “componer la Historia General” de la orden. Ello fue posible, a partir de los “relatos pormenorizados sobre las actividades de los miembros de la Compañía en [los] diversos lugares” donde se estableció (Alcántara 2009, 59). Esta iniciativa, posibilitó que las sociedades europeas y americanas conocieran toda la obra histórica de la Compañía de Jesús en la Nueva España.

Por consiguiente, durante la época colonial, cada una de las provincias donde la Compañía de Jesús se había establecido en los reinos americanos de la monarquía española, informaron siempre —en tanto que así lo prescriben las Constituciones de la orden— a sus superiores y a los demás sacerdotes jesuitas de otras jurisdicciones sobre el estado de su provincia y de su personal, así como de las actividades y problemas particulares o acerca de los asuntos regionales. De ahí que la principal razón de publicar las *Cartas Anuas*, obedecía a la intención de dar a conocer el trabajo misional de la Compañía de Jesús entre los fieles e

correspondencia de diversa índole, libros de cuentas e inventarios de los bienes de fundación con que contaban los distintos colegios, casas y residencias, hasta el momento del exilio de los sacerdotes jesuitas de los reinos de la Corona española.

infieles de las colonias de la monarquía católica española. Asimismo, con ellas se pretendía estimular, por ejemplo, a los jesuitas de otras provincias, así como captar la benevolencia de la jerarquía eclesiástica, de la corte real y de posibles bienhechores en favor de la empresa misional. Además de dar a conocer al gran público en las cuatro partes del mundo: la naturaleza y sistemas culturales del orbe americano.

Estos escritos eran un medio de comunicación interna con que contaba la Compañía de Jesús. Dichas misivas podían ser de dos tipos: generales y particulares. Las letras anuas (generales) de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, en su mayoría, fueron redactadas en lengua castellana por los padres provinciales de la Compañía de Jesús o por los secretarios de éstos, en un soporte material de papel europeo hecho de algodón blanco y con tinta ferrogálica color negro. Estos documentos, se construían con base en la información escrita que los padres rectores de cada colegio y/o misionero enviaban al superior de la provincia. Dichos sacerdotes jesuitas las escribían durante las largas visitas que realizaban a cada uno de los centros ignacianos, establecidos en toda la extensión del territorio que gobernaba.

En general, las cartas anuas seguían el siguiente tenor, a saber: luego de una introducción (a veces breve y otras no tanto), se dividen en dos secciones claramente definidas: la parte educativa y el apartado sobre el trabajo misional. En este sentido, primero se redactaba una descripción de los sucesos de cada colegio y, posteriormente, de cada misión. En consecuencia, este documento se constituía por los dos ejes de acción fundamentales de la Compañía de Jesús durante la época colonial. En la primera sección, encontramos casi siempre al principio, una relación del número de miembros jesuitas que habitaban la casa profesa de la ciudad de México en la Nueva España, seguida del colegio Máximo de San Pedro y San Pablo y, posteriormente, el resto de los colegios que constituían toda la Provincia de México de la Compañía.³

Asimismo, dentro de cada descripción, no sólo se hacía referencia a los aspectos educativos, sino también al desenvolvimiento económico y las permanentes misiones itinerantes en pos de la fe católica. Es por ello que la segunda sección, en ocasiones, ocupa más espacio que la primera, debido a que quienes escribían dichas misivas, solían describir de manera minuciosa las acciones desarrolladas en las misiones al norte de la Nueva España; no por esto, descuidando ninguna misión de los otros colegios de la provincia, en caso de tener alguna relación directa sobre ellas.

Otro aspecto que se aprecia -de manera general- en las Cartas Anuas, es que los sacerdotes jesuitas, siguiendo lo recomendado en las Constituciones de la orden, mantenían cierto predominio sobre los temas edificantes. Es decir, en los hechos espirituales que irán en menoscabo de lo material o temporal. Incluso éste carácter de sucesos piadosos se repetirá en el obituario de cada operario, no dejando de constituirse en biografías con un abundante contenido histórico e interesante riqueza literaria.

³ En algunos años, dentro de la Carta Anua [general] de la Provincia de la Compañía de Jesús de México, se incluyeron los colegios de Ciudad Real de Chiapa y Guatemala; los cuales, si bien se fundaron dentro de los territorios del reino de Guatemala, los superiores de la Compañía los consideraban como parte de la jurisdicción de la Provincia de México. Véase "Letras Anuas de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús" AGN, Misiones, vol. 26, exp. 3, ff. 78r.-360v.

Ahora bien, las cartas anuas (particulares) de la Compañía de Jesús, por ende, son las que los padres rectores de cada colegio o misioneros de la orden, redactaban específicamente sobre determinado centro, residencia o misión bajo su rectorado. En tal sentido, la letra anua del colegio de Mérida de Yucatán, correspondiente al año de 1647, fue redactada en lengua castellana sobre un soporte material de papel europeo hecho de algodón blanco con tinta ferrogálica, color negro; escritas en letra humanística cursiva. Dichos manuscritos siguieron los dos aspectos principales que debían tener las *letras anuas* (generales), a saber: la labor educativa y el trabajo misional.

Sin embargo, este testimonio está conformado por cuatro subtemas o divisiones; ordenados de manera cronológica. Es decir, comienza con una breve descripción de la geografía natural y urbana de la provincia de Yucatán, seguida por una breve referencia a los estudios que impartían los sacerdotes jesuitas en dicha región, a saber: cursos de gramática, filosofía y teología. Posteriormente continúan con un detallado relato sobre las acciones piadosas que realizaron los sacerdotes jesuitas entre los pobladores y feligreses de Mérida. Esta carta anua termina relatando el fallecimiento del “padre rector Bartholome Perez, profeso de cuatro votos”, ocurrido “el 4 de septiembre de 1647” en la comunidad ignaciana de Mérida de Yucatán.⁴

Reflexiones finales

Como hemos visto, las *cartas* o *letras anuas* de la Compañía de Jesús responden al sistema de comunicación interna, estipulado en las Constituciones de la orden. De ahí que los padres rectores y/o misioneros jesuitas debían informar cada año, mediante misivas al padre provincial, sobre “las cosas más particulares” que habían sucedido en cada centro o misión jesuita. De esta forma, los superiores y demás miembros de la Compañía se mantenían informados sobre la vida interna, el trabajo pastoral y los sucesos más importantes ocurridos durante ese tiempo en la respectiva casa, así como de las actividades que realizaban los ignacianos entre los pobladores de la región sobre la que se escribía.

En síntesis: es pertinente analizar la forma y el contenido de este tipo de *corpus documental*, en tanto constituyen una fuente histórica indispensable para reconstruir diversos aspectos en torno a la historia de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús durante la época colonial; puesto que están llenos de múltiples temas como son la dinámica interna que guardaban los colegios, misiones y residencias jesuitas de la Nueva España con respecto a la monarquía católica española y la Santa Sede en Roma, así como de la vida religiosa y mentalidad piadosa de las sociedades novohispanas y, en especial, de los pueblos de indios, debido a que proporcionan información útil al respecto (Maeder 1996, 29).

En tal sentido las *cartas anuas* de la Compañía de Jesús son fuentes importantes para el estudio del México virreinal, en tanto proporcionan referencias sobre las relaciones entre la Iglesia católica y la Corona española y sus vínculos con los pueblos de indios, negros y otras calidades del mundo colonial. De igual manera resultan interesantes por las

⁴ Véase transcripción paleográfica de la “Carta Anua de la Compañía de Jesús de Mérida de 1647, AGN, Misiones, vol. 26, exp. 76, f. 18r.

descripciones geográficas, literarias y particularidades de las poblaciones americanas y porque contienen amplia información de la vida diaria y relatos edificantes, “biografías de religiosos” o de fieles novohispanos que “se daban a conocer para difundir la ejemplaridad de sus vidas” (Gonzalbo 2002, 24).

Este medio de comunicación sirvió a los sacerdotes jesuitas para dar a conocer las actividades ministeriales que direccionaron las realidades de lo cotidiano de los ejes cardinales de la Compañía de Jesús en los confines del orbe novohispano. Esto último lo atestigua la carta anua de Mérida, Yucatán de 1647, la cual a continuación se transcribe con base en lo estipulado por las *Normas para la Transcripción de Documentos Históricos Panamericanos* de Washington D.C.

Cuadro I. Cartas o Letras Anuas de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús localizadas en el Archivo General de la Nación de México

Año de redacción	Lugar(es) de referencia	Carta Anua General	Carta Anua Particular	Lengua
1589	Provincia Mexicana			Castellano
1589	Residencia de Pasarro y Manila; Residencia de Panamá y Juli			Castellano
1589	Colegio de la Paz y Arequipa			Castellano
1589	Misiones de Tucumán, Sarta, Santiago, Córdoba, Reino de Quito y Santa Cruz de la Sierra			Castellano
1589	Provincias de Portugal			Castellano
1589	Casa profesa de Lisboa			Castellano
1589	Colegio de Lisboa, Coimbra, Esbora, Oporto, Braga, Berganza, Funcalense y Angra.			Castellano
1589	Residencia de Angola			Castellano
1589	Provincia de la India			Castellano
1589	Casa Profesa de Goa			Castellano
1589	Colegio de San Paulo Abli, de Salses			Castellano
1589	Casa Coulana y Cabo de Travancos			Castellano
1589	Colegio de Malaca y Residencia de			Castellano

	Maluco			
1636-1637	Colegio de Mérida de Yucatán			Castellano
1638	Provincia de Filipinas			Castellano
1639	Colegio de Puebla de los Ángeles; Misión de Sonora y Tepehuanes			Castellano
1646	Provincia Mexicana			Latín
1649	Colegio de Pátzcuaro			Castellano
1652-1662	Misión de Tarahumaras y Tepehuanes			Castellano
1653	Colegio de Puebla de los Ángeles			Castellano
1654-1655	Colegios de Zacatecas			Castellano
1662	Colegio de Nayarit			Latín
1662	Colegio de Parras			Castellano
1666	Misión de Tarahumaras			Castellano
1666-1669	Colegios de Parras, Guadalajara y del Espíritu Santo de Puebla; 3 de la Misión de Tarahumaras; Residencias de Nueva Vizcaya			Castellano
1698-1670	Colegio de Sinaloa			Castellano
1674-1678	Colegio de San Ildefonso de Puebla			Castellano
1675-1678	2 del colegio de Guadalajara			Castellano
1679	Colegio de Parras			Castellano
1696	Misiones de San Ignacio de los Ríos, Mayo y Yaqui			Castellano
1700	Colegio de San Ildefonso			Castellano
1724	Colegio de Puebla de los Ángeles			Latín
1725	Colegio de San Ildefonso			Latín
1726-1727	3 del colegio de Oaxaca			Latín
1728	Colegio de Campeche			Castellano
1730	Colegio de Sonora			Latín

1735	Colegio de Mérida de Yucatán			Castellano
1751	Colegio de Veracruz			Latín
1754	Misión de Santa Rosalía			Castellano
1757	2 del colegio de San Javier de Puebla; de Durango; de Antequera; de Veracruz y Tepetzotlán			Castellano
1763	Colegio de San Gregorio; de Puebla de los Ángeles; de Antequera; de Veracruz y Tepetzotlán; de León y Celaya			Castellano Latín

Letra Anua de la Provincia de la Compañía de México del año de 1647⁵

[f 17r.] Colegio de Mérida

Es este colegio oficina donde negocia con no poco aventajadas medias la salud de sus almas toda la provincia y obispado de Yucatán, pues fuera de los progresos en que se adelanta cada día la juventud de aquella república en los estudios de gramática, filosofía y teología que se les enseña en lo espiritual principalmente y, en lo político, reconoce sus adelantamientos a la Compañía con las limosnas que nos dan liberalísimamente para el sustento de los nuestros; suficientes al ordinario gasto de la casa. Y se lo merece bien el espíritu y veras con que nuestros operarios cultivan sus almas, calificado de ello mismo por apostólico que dicen ser los de la Compañía los que les predicán al alma, imponiéndolos diestramente en la mortificación de pasiones y ejercicio de virtudes con tan manifiestos logros como se ve en algunos casos particulares y no es de poca consideración el haber recabado uno de los nuestros con un fervoroso sermón en que pretendió persuadir a su auditorio la penitencia en tiempo oportuno por ser dudosa, y siempre de peligro y riesgo el dilatarla para la hora de la muerte; que una persona cuyos propósitos intentaban este peligro determinar de no confesarse bien hasta aquella hora última, callando siempre en innumerables sacrílegas confesiones, un pecado en que el demonio le ponía enfado muy grande para no confesarlo; perseverante muchos años en este su propósito, le tocó Dios al corazón con las ardientes palabras de su predicador, con quien luego se confesó general y verdaderamente.

⁵ El legajo que contiene el *manuscrito* titulado "Letra Anua del colegio de Mérida de la Compañía de Jesús del año de 1647", se encuentra con la signatura topográfica: AGN, Misiones, vol. 26, exp. 76, ff. 17r.-21v. Las transcripciones paleográficas se presenta literal modernizada en cuanto a la ortografía y puntuación vigente con base en lo estipulado por la paleógrafa Branka M. Tanodi (2000) en las *Normas para la Transcripción de Documentos Históricos Panamericanos* elaboradas en el año 1961 durante la *Primera Reunión Interamericana sobre Archivos*, en la ciudad de Washington, y publicadas en el primer volumen del *Boletín Interamericano de Archivos* en el año 1974. El texto respeta en su totalidad topónimos, nombres personales y la foliación original del documento.

En otro sermón se resolvió un hombre despechado ya en confiar de su remedio para buscarle a los pies del padre que había oído, acudiendo a deshoras de la noche por no ser conocido. Junta era la vergüenza con que le tenía atada la lengua un caso muy feo por espacio de once años, para no manifestar su desventura en el santo sacramento de la penitencia y como siempre tuviese notables perdidas, una noche por último remate, deseando desquitar de una vez lo mucho que en tantas había perdido, se encomendó muy de veras a la Virgen santísima de quien era muy devoto y cuya imagen de talla hermosísima tenía en su casa; pero esta noche no solo perdió todo su caudal; mas también el ajeno, retirándose impaciente a su morada, airado de que la purísima reina de los ángeles no le hubiese ayudado en tan pernicioso vicio. Salió al campo para ahorcarse de un árbol, persuadido que el hijo de Dios no le admitiría en su gracia pues con indecentes atrevimientos había perdido el respeto a su limpísima madre. Desesperado llamaba por los montes al demonio que le apareció en forma de un toro negro formidable y sanado. No permitió nuestra piadosa madre se ejecutase la pena que merecía, moviéndole el corazón, para que vuelto a Dios invocase su amparo, prometiéndole la penitencia, [f 17v.] y satisfacción de su delito. Óyele el señor; desapareció aquella fiera y como era conocido de los confesores que había en el lugar donde se hallaba, no tuvo ánimo apoderado de la vergüenza de su culpa para ejecutar entonces lo que a Dios había prometido, buscando tierras extrañas y puertos donde no le conociesen para confesarse; más en la ocasión nunca se animaba, gastando tanto tiempo en estas perplejidades y reservando Dios el remedio de esta alma, para uno de los hijos de la Compañía que como se dijo, le confesó con sumo consuelo y satisfacción de entrambos.

Oficio muy de la Compañía es concordar voluntades y desterrar odios, uniéndolos a todos en la caridad y paz de Jesucristo y en esta materia eligió Dios este año por instrumentos para extinguir muchas discordias a los sujetos de esta casa; crecía el incendio de muchas diferencias con que los vecinos de la villa de Valladolid en esta provincia de Campeche, divididos en dos bandos pretendían acabarse unos a otros, tan a punto ya de perderse, que para conseguirlo, vinieron a esta ciudad en demandas unos contra otros de tanto rencor y odio que se juzgaba por imposible la conveniencia. Recábala finalmente un hijo de San Ignacio con tan grande acierto que unidos en amistad segura y firme se volvieron a su villa todos; dando gracias a Dios ellos y la república, de que por medio de la Compañía, se apaciguase discordia que amenazaba no pequeña ruina a la provincia.

Con el mismo efecto se acabaron las competencias con que los señores del cabildo (sede vacante), notablemente desunidos, procuraban vengar sus pasiones, deponiendo unos de otros a este fin; luego que llegó el señor obispo que hoy gobierna esta Iglesia, determinando a demostraciones muy grandes si uno de los hijos de la Compañía, informando a su señoría ilustrísima no hubiera recabado con tan celoso prelado, el llamarlos a todos, hacerlos amigos y en su presencia quemar todos los escritos y deposiciones. Acción verdaderamente prudentísima y digna de un príncipe cristiano y pacífico. Y aunque después tornaron a desunirse estos señores, llamó su señoría al padre y le dijo: que pues al principio se habían compuesto por su industria, los compusiese ahora también, como se hizo, con estima de la ciudad que experimenta las particulares mercedes con que los favorece Dios en todas materias por medio de los nuestros.

No es menos digna de relación la concordia que se asentó entre los casados de lo principal y noble de esta ciudad. Salió a deshora del aposento en que estaba enfermo el ma-

rido y, le pareció seguía su mujer, a un hombre; tomó la espada en desagravio de esta injuria; acogiese la mujer a casa de su madre que convencida de las quejas del marido, ella y los demás sus parientes se volvieron contra la hija, teniéndola por culpada en el deshonor de su casa. Circunstancias concurrieron que hacían irremediable el caso, con peligro así de la vida de aquella señora como de muchos ciudadanos por ser la persona en quien el marido sospechaba de linaje poderoso. Éste se valió de uno de los nuestros para [f 18r.] el remedio de las enemistades y muertes que se prevenían. Empeñose con tanta prudencia en este caso el padre y, de tal suerte, deslumbró a los unos y a los otros, volviendo por el crédito y buen nombre de la mujer, que satisfecho el marido y arrepentido fue a su mujer en compañía del religioso de casa, y reconciliándose con ella viven en paz y amistad como de antes, de que resultó gran loa a la Compañía y gloria a nuestro señor que uno de sus hijos acabase, lo que todos juzgaban por imposible, acreditándonos cada día más en la ciudad tan piadosos oficios.

Tuvo en gran parte en estas acciones favorosas el padre rector Bartholome Perez, profeso de cuatro votos, que llevó Dios para sí a 4 de septiembre del año 1647 de 42 años de edad y 26 de Compañía. Nació el padre Bartholome Perez en la ciudad de Guadalajara de las más principales y nobles familias de aquel reino, mostrando desde sus infancias tan maduro juicio que desde luego le criaron sus padres con el cuidado y enseñanza que convenía a un niño, que había de ser honra y esplendor de su linaje, como lo fue por la religión, aunque ellos lo presumían en lo secular, adiestrándole en ejercicios de caballería y caza en que se adelantaba a otros contemporáneos suyos; nuestro don Bartholome de Figueroa (que así se llamó en el siglo) con el recato y honestidad de costumbres en que le impuso el arcediano de aquella Iglesia, su tío, que le enseñó a leer y escribir en su casa, sin darle estudios con atención a que había de tener otros empleos en el mundo, cuya policía y curialidad (sic), aunque asentaba con notables esmeros en su natural dócil; pero el ingenio vivísimo y agudo de que Dios había adornado su alma le inclinaba con notable propensión a las letras, y así en muriendo su padre que le dejó en la flor de su juventud, se dedicó tan de veras al estudio de gramática y letras humanas, que en breve tiempo salió consumado en ellas y muy apto para la Compañía, en donde no sin contradicción y sentimiento grande de sus parientes, le recibieron con sumo gusto, por ser de conocida virtud, así en lo adquirido personalmente como en lo heredado por la sangre, teniendo parientes seculares y religiosos de esclarecidos ejemplos de santidad.

Luego que entró en el noviciado mudó el apellido de Figueroa por ser conocido y estimado entre sus deudos, en uno de los que tuvieron sus abuelos, llamándose desde entonces Bartholome Perez. En el noviciado aprovechó en toda perfección que conservó con el mismo tenor de espíritu por toda su vida, y de que nos dio muy singulares ejemplos en la observancia exactísima de los tres votos. En el de la pobreza fue tan singular que jamás se le conoció alhaja de las que lícitamente se permiten a un religioso pobre, pues fuera de dos petaquillas muy viejas, en que guardaba sus papeles, no tuvo otra petaca, ni caja y tal vez que un devoto suyo le ofreció un baulito de materia curiosa, aunque no rica al instante se deshizo de él, por no tener más que lo precisamente necesario para sus papeles. Contentabase [f 18v.] en el vestido con lo que le daba el colegio en que residía, y esto con tanto alivio de las casas que en una en que vivió el padre, se pasó muchos meses sin sabanas y a cabo de tiempo alcanzó dos, sirviéndose de la una cuando daba a lavar por la limpieza la otra, y diciéndole un hermano confidente suyo, que porque no pedía al superior le remedia-

se, respondió: el padre rector es tan liberal y cuida tanto de sus súbditos que si manifiesto mi necesidad, se quitara las tuyas que no son más de las necesarias por dárme las a mí; y no es razón que pase incomodidad, quien las ha menester más que yo, ni el colegio está tan sobrado, que quiera yo que a mí no me falte alguna cosa. Resolución con que el hermano quedó edificado, aunque no sin cuidado de que se acudiese al padre, esta misma razón le obligaba a pasar con dos camisas tan rotas, que sólo tenían el medio cuerpo de arriba, disimulando con lo que se descubría de mangas y cuello, la necesidad interior. Él mismo remendaba el jubón y los calzones de que andaba vestido tan pobre, que era menester bien el cuidado que ponía en remendarlos para pasar honestamente. Preciabase de echar con mucha sutileza un remedio y soletear unas medias cuando estaban muy rotas, de modo que pudiesen servir más tiempo; razón con que pretendía deslumbrar a un religioso que acudía a su aposento y le cogía muchas veces ocupado en estos santos ejercicios; pues persuadiéndole que o pidiese otras nuevas o diese a remendarlas a quien lo supiese hacer, siempre se excusaba con que tenía eminencia para remendar sus vestidos; y con este mismo cuidado clavaba los zapatos con tachuelas cuando ya con el uso se descocían por no pedir otros; hasta que las roturas de él cortaban, que no admitían disimulación le obligaban a ello.

Con ser eruditísimo en todas facultades y muy compañero de los libros, nunca tuvo fuera de la biblia y su breviario otro alguno que llevase consigo como propio cuando la obediencia le mudaba de unos a otros colegios, contento con los pocos o muchos que hallaba en el aposento en que le ponían; que para él todos eran buenos por hallar su ingenio siempre que advertir y reparar en cualquiera. Ni un lienzo o lámina pobre, ni aun una imagen de papel tenía en el aposento que pudiese decir que era suya. Porque en cualquier colegio donde yo vaya, decía el padre, por lo menos no me faltará la cruz de Jesucristo. Su rosario era ordinario y sin aderezo. En uno de los cerquillos de búfalo, de los que traen de Roma, tenía una cera de Agnus, una reliquia de la Virgen y otra de nuestro padre San Ignacio con que le parecía estar más rico que los señores más soberanos en su opulencia. Alegrabase notablemente de que le faltase muchas veces lo necesario por sentir conforme a la regla, efectos de la santa pobreza que estimaba como madre; recogía un hilito que se encontrase en el suelo, guardándole para sus remedios, muy consolado por tener con que poderlos echar en la ocasión.

Hacía particular estimación de los pobres a quienes acudía con exactísima puntualidad siempre que le llamaban en sus necesidades. Buscaba [f 19r.] con mucha diligencia y solicitud, limosnas para remediarlos y por su mano se hicieron muchas de consideración; y si algunos de los muchos señores que le visitaban y buscaban en todas partes, le enviaba algún regalo, luego lo repartía entre los de fuera y dentro de casa con una generosidad magnífica y liberalidad grande de ánimo de que le dotó Dios, con quien no tenía cosa suya; y deseaba aliviar a todos los que padecían falta y tenían necesidad con tanto extremo que aun de lo preciso, carecía muchas veces y por muy largo tiempo por socorrer a otros; pasando la falta porque no la padeciesen sus hermanos. No porque le faltara al padre si quisiese admitir en efecto la voluntad de muchas personas que deseaban se sirviese de sus haciendas y se aprovechase de la benevolencia y afecto con que le trataban para su regalo, rogándosele e instando a que admitiese en la ejecución los deseos con que pretendían hacerle este obsequio; mas nunca lo admitió el verdadero pobre de Jesucristo por no tener como cierto el remedio de su necesidad.

En materias de pureza no se puede explicar la vigilancia y recato del padre Bartholome Perez, menos que llamándola angelical; pues jamás se le oyó palabra que tuviese resabio el más leve de menos seriedad, que conservó siempre en las raras visitas que hacía fuera de casa y cosas a personas de conocida virtud y honestidad; sin mezclarse jamás en sus conversaciones materia que no fuese de espíritu. Y tal vez que en su presencia se pronunciaba razón que tuviese algún viso de menos compuesta, se bañaba su rostro de un sonoro y gravedad tan respetuosa, que ponía atención y cuidado en lo que hablaban a los circunstantes, mudándoles con gracia que para ello tenía la plática a materias más ajustadas y de menos recelo; resaltando la puridad de su alma en la modestia y compostura su rostro y acciones que siempre se admiró en el padre uniforme a todos tiempos y brotaba en los términos limpiísimos y castos con que trataba estas materias en el púlpito o por escrito cuando le consultaban algún caso, siendo su presencia motivo de recogimiento a los que le miraban.

No fue menos perfecta su obediencia en que jamás sintieron los superiores repugnancia, antes grande sujeción a sus órdenes. Con ésta vino a leer un año de seminario a nuestros hermanos jóvenes en el colegio de Tepotzotlán, después de haber gobernado el colegio de Zacatecas, que por muerte del padre rector Rodrigo de Vivero, barón prudentísimo le fiaron los superiores aun antes de hacer la profesión, conociendo su mucha capacidad por prudencia; ejerciendo el oficio con loa universal de todos, amoroso padre y hermano de sus súbditos y vigilantísimo en adelantar las haciendas de aquel colegio; venciendo un grande pleito que se le ofreció por defender el derecho, que teníamos a unas minas en que otras personas poderosas se habían introducido, sin perdonar a trabajo y mil incomodidades, que tolero su solicitud y diligencia, debiéndole aquel colegio gran parte de sus aumentos tan acertadamente que le propuso la providencia a vuestro padre general para que le ocupase en gobierno. Fue [f 19v.] superior el talento de púlpito de que le dotó Dios con todas las partes de ingenio y retórica que se desean en un perfecto predicador. Tenía la voz clara y sonora con suavidad y deleite; compasado, grave y medido en la acción; profundo en los discursos; agudo en los pensamientos; en la doctrina sabio; en el adorno, erudito; sentencioso en las palabras; apacible en el estilo; en la reprehensión, acre y enérgico en lo moral, a que se inclinaba tanto, que tenía propuesto como lo ejecutaba, no predicar ningún panegírico exhortativo sin un punto de moral a su auditorio. Pero donde parece que así la naturaleza como el arte se esmeraban con excelencia, era en las festividades de la Virgen santísima; allí tendía las velas de la elocuencia sesgando con bonancible libertad el océano de sus discursos, en la devoción y ternura con que ponderaba las grandezas de esta señora, bañado todo en afectos dulcísimos que imprimía en sus oyentes, revocando en sus razones mil dulzuras que destilaba el corazón regalado, y desecho en la contemplación de las soberanas excelencias de María santísima; cuyas memorias influían tanta suavidad en las frecuentes conversaciones que introducía para promover muchas almas a su devoción, que parecían breves ratos las muchas horas que gastaba en tan celestiales pláticas. Ocupaba el tiempo que le vacaba de otros ejercicios en hacer apuntamientos singulares de sus divinas perfecciones y prerrogativas; principalmente en el artículo piadosísimo de su concepción, que veneraba con ardientes deseos de alcanzarle definido por la santa sede apostólica. Muchos servicios de mortificación interior consagró a la purísima Virgen, domando alguna pasión en honra suya, hasta sujetarla; emprendió con el mismo asunto nuevas empresas de otras virtudes que procuraba adquirir en su imitación que es lo principal en que consiste la

devoción con los santos; haciendo en lo exterior cuantas demostraciones podía como hijo tan hijo de esta señora, con quien tenía hecho un contrato que explica bien su amor tierno y era; que cuantas misas dijese y todas las demás obras virtuosas y penales en que se ejercitase por toda su vida, todas entrasen en su tesoro, para que dispusiese de ellas a su voluntad, y como más se sirviese con cargo de que tuviere por oficio satisfacer de ellas las obligaciones en que le ponía la obediencia. Y decía el padre sentir muy buenos efectos de correspondencia en la Virgen santísima y que jamás le había encomendado negocio que no lo consiguiese con mucho consuelo y júbilo de su alma y, lo manifestaba la seguridad con que en cualquier trabajo, dificultad, duda o desconsuelo acudía a esta señora, sin hacer más diligencia entre los hombres que dejarse todo en sus manos. Esto persuadía siempre confidentes y quisiera que todos ardiesen en amor de esta soberana reina del cielo; cuya corona bebaba con suma devoción y muchísimas veces acompañado de otros, para rezarla a choros con meditación de que hacía muy acorde música a los oídos de su madre, anhelando a engrandecer si Dios le pusiese en ocasión su divino culto. Y si [f 20r.] bien el padre Bartholome Perez no tuvo de oficio el predicar continuamente, por haberle ocupado en otros muy diferentes ejercicios la obediencia; pero en cuantas partes estuvo y predicó, se hizo lugar como pudiera el más famoso, teniendo en su sequito grandísimos auditorios desde el año de la tercera probación, que predicó los sermones de la cruz de la plaza de la Puebla; celebres en aquella ciudad y, como en la provincia ha tenido excelentes predicadores la Compañía, no quiso dejar el lustre de sus cátedras sin el de la doctrina del padre Bartholome Perez, por ser también consumado en latinidad y letras humanas, retorica, filosofía y teología, con no pequeñas noticias de la astrología, geometría y jurisprudencia. Su ingenio, verdaderamente grande, agudo y claro daba esperanzas de formarse en él un sujeto eminente en todas facultades. Reconoció su mucha suficiencia el ilustrísimo señor obispo de Oaxaca, que era recién llegado del Perú a su Iglesia, y trató muy de cerca al padre en aquel colegio, diciendo de él muchas veces: "*muchos hombres letrados debe de haber en esta provincia, pues no le dan cátedra de teología la padre Bartholome Perez*". Y aun desde estudiante le debió su aprovechamiento muy extraordinarias estimaciones al sapientísimo padre maestro Juan de Ledesma, que le probaba con arduas y difíciles ocupaciones de estudio, viendo los grandes lucimientos con que se desempeñaba de todas. Y así en acabando de oír el curso de arte le encomendaron el acto de toda la filosofía y en el último año de sus estudios de teología el acto primero de todo el día con aplausos y aclamaciones no pequeñas.

Siempre le estimaron los superiores por sujeto de prendas muy grandes; ordenaronle que leyese retorica en la ciudad de los Ángeles, siendo estudiante teólogo; había ya leído gramática dos años, antes de empezar su teología en el colegio de Querétaro, en donde fue el segundo maestro que tuvieron aquellos estudios. Pero con aceptación grande de la ciudad de México, forradísima siempre de letrados, leyó un curso de artes, en que la elección de primores, delicadeza en los argumentos, precisión en los términos, nervio en las razones, claridad en la doctrina, concisión del estilo, facilidad en el método y brevedad en las disputas, sin dejar cuestión por fútil o duda por pequeña que fuese que el padre no tratase muy de asiento, le dieron tan consumado magisterio que una de las antorchas lucidísimas, que han ilustrado esta provincia en la cátedra de prima de nuestras escuelas de México, aconsejó a su confidente, a quien después señalaron los superiores, para que leyese curso, que si quería asentar con lucimiento, no dejase de la mano los ejemplares que en su doctrina no había dejado el padre Bartholome Perez. Testimonio que publicó muchas veces este padre en es-

timación del padre Bartholome. Y a su doctísimo maestro de vísperas de teología, decía muchas veces a un compañero suyo de aposento: "hermano carísimo, ni búsque, ni estudié más filosofía, si quiere saberla con solidez y certidumbre, que la del padre Bartholome Perez. Mas [f 20v.] que mucho le saliese tan aplaudido este curso si corría el desempeño por la Virgen santísima, a cuya concepción purísima legó su devoto, reconociendo a su patrona las floridísimas medras de sus estudiantes, que con debérsele desquiciado muchos, ya por dedicarse a Dios en las sagradas religiones, ya por otros accidentes, graduó cerca de sesenta en orden y, de ellos, los diez y ocho en los tres lugares principales con traza que negoció su industria, favoreciéndole con decreto que para ello le dio el excelentísimo señor marqués de Cadereyta, virrey entonces de la Nueva España, premiándolos a todos, como si cada uno solamente llevase el lugar. Y es general sentimiento haber sido uno de los más floridos cursos en buenos estudiantes que se han leído en México. Y lo que más es a todos los conservó hasta el último día con tanto rendimiento, que no hubo menester el rigor, que suele practicarse para sujetos a la devoción y al aprovechamiento; porque la cortesanía del padre en que fue singularísimo y la afabilidad de su trato con que se hacía amable a todos, rendían y domesticaban los más erguidos naturales y condiciones más briosas. Era el padre, celosísimo en la puntualidad y perfección de las ocupaciones, que estaban a su cargo; y así fraguó y ejecutó variedad de inventivas, que halló su fervoroso espíritu, para adelantar no solo a sus estudiantes, sino a los demás que se crían en nuestro seminario de San Ildefonso, en donde asistió algún tiempo.

Este curso le encomendó la obediencia convaleciente de un peligroso achaque que le sacó de las misiones de Sinaloa y le resultó del apostólico denuedo (sic), con que se había dedicado al ministerio de aquellos indios; porque habiéndole llamado de un pueblo de su partido para una confesión, segundo día de purga, no quiso anteponer su salud corporal a la de una alma y poniéndose en camino le sobrevino un recio aguacero, que junto con pasar un río caudaloso, y crecido, que le sobrepujaba la cabalgadura en que iba, le imposibilitó la prosecución en las misiones, quedando con la humedad que penetró a los huesos, por haber pasado con el vestido tan húmedo, sin remudarle por muchas horas, sin el uso libre de sus miembros, con tanto rigor que impedido a dar un paso le hubieron de traer en una amahaca por espacio de muchas leguas a la Villa para curarle, hasta que cobrando algún aliento y mejoría le trajeron los superiores a México, porque no se acabase tan presto un sujeto de tanto conjunto de talentos. Y aunque después de haber leído el curso, instaba para que le restituyesen a sus misiones, no pudo recabarlo, antes le ocuparon en el rectorado de Zacatecas, como se dijo, lamentándose el religioso padre que no merecía por sus pecados ser misionero de la Compañía.

Ya que no pudo volver a sus deseadas misiones, procuraba con todas veras ejercitarse en los colegios donde vivía, en ayudar a los indios, cuya lengua mexicana sabía con excelencia, bajando con mil gustos al confesionario, siempre que aquellos le buscaban, que no eran pocos, atraídos del agrado, conque los acariciaba a todos. Con iguales [f 21r.] demostraciones de júbilo se empleaba en tratar y confesar [a] la gente servil y más desdichada, dejándoles a sus compañeros la de esplendor y lustre por más que aquella le buscaba, importunamente por el consuelo y quietud que llevaban de su confesionario. Porque en tratar próximos tuvo tan singular gracia que de ordinario se ganaba la de los más autorizados en la república de que se aprovechaba para ayudar a pobres, que acudían al padre para que mediase en sus pleitos y los favoreciese en sus costas, sin admitir más favor de lo mucho

que experimentaba en la estimación, que hacían de su religión y prendas. El señor obispo de Oaxaca, que lo estimó en el grado que el padre se merecía, nunca pudo recabar que se quedase con él a comer de muchas veces que le instó, para que admitiese este agasajo que experimentaron muchos de los nuestros en aquella ciudad, por blasones este príncipe de muy aficionado a la Compañía.

En Mérida donde era actual rector a este tiempo, no fueron pequeños los favores con que le honró el señor obispo, que hoy es gobernador de la Nueva España. Y el señor gobernador de la provincia de Yucatán fío luego a sus hombros el peso del gobierno y dirección de su alma; eligiéndole por su confesor, mas nada de esto inmutaba al padre la serenidad de su ánimo en lo adverso y próspero; antes se deshacía más en el acatamiento de Dios, como verdadero humilde que lo fue siempre en medio de sus grandes talentos. Se estimaba por el infierno de la Compañía, y en ocasión que sin causa razonable le dijo alguno que era un idiota, con otras palabras que se agregaron de igual calificación; la respuesta fue callar la boca y retirarse a su aposento en donde un hermano que sin advertirlo el padre lo había oído todo, le halló hincado de rodillas delante de un crucifijo, y preguntándole sin darse por entendido de lo que sabía: [¿] que si aquel era tiempo de oración? Respondió: *"en todos tiempo conviene orar, que delante de Dios no es el hombre más que un vil polvo"*. Sin que jamás le diese a entender la ocasión, que se le había dado bastante para cualquier sentimiento a no tener la humildad en que el padre estaba muy actuado, tanto que con ser como se ha dicho de un entendimiento de ángel se satisfacía poco de lo que trabajaba un hermano estudiante discípulo suyo, que había sido en artes; concurrió con él en un colegio, y cualquier sermón que el padre disponía, se lo llevaba rogándole por amor de Dios que se lo corrigiese y enmendase: y resistiéndolo su discípulo, corrido de que tan claramente le mortificase con demostraciones tan extraordinarias, el padre persistía en sus ruegos, diciéndole: *"siempre hermano he tenido costumbre de registrar cualquiera obra mía, con quien más sabe para que la enmiende; y yo no afrente a la Compañía. Juzgando que un discípulo tan principiante aun en las materias, entendería aquellas mejor que el que en todas era maestro, ni en cosa alguna se resolvió que no fuese consultándolo primero con otros de capacidad y juicio prudente"*.

Con este humilde y bajo concepto que tenía de sí respetaba a todos los demás, sus hermanos, como a superiores, procurándoles excusar todo disgusto con particular estima que hacía de todos y de cada uno; y se le oyó decir muchas [f 21v.] veces que tenía especial consuelo para la hora de su muerte en que nadie hubiese perdido por él, y no tener en esta parte de que dar cuenta a Dios en aquel trance. Y recelándose de un religioso no quisiese defenderse con los superiores de cierta oposición que se le hacía en que tenía no pequeña parte el padre Bartholome Perez, se fue al aposento del otro, y puesto de rodillas le pidió por la sangre de Jesucristo, y amor de la purísima Virgen, que no se defendiese en aquella ocasión, pues por más que se contuviera, había de hacer el amor propio su oficio; sino que dejase a Dios y a la verdad, que obrarían favorablemente. Antes, decía el padre: *"padecer poco de humillación, hermano mío; que hacer el mínimo daño del mundo a nuestros hermanos"*; recabando este piadoso celo, cuanto el padre practicaba con su paciencia y silencio de que resultó gloria a nuestro señor y consuelo a todos.

Finalmente, el padre Bartholome Perez fue general ejemplo de religiosas virtudes y en la penitencia nada remiso, pues fuera de los ayunos y disciplinas que hacía de ordinario,

continuamente se vestía un jubón o paquete de cilicio, con que mo[mi]ficaba su cuerpo, siendo en todo agradable a nuestro señor y a los hombres que le amaban tiernamente, como lo manifestó el general sentimiento que todos mostraron en llegando a Puebla y México; la nueva de su muerte y en Mérida, donde murió muy especial, por haberse granjeado con su religión, con su doctrina y cortés modo, las voluntades de aquellos republicanos. Recibió todos los sacramentos y, habiendo pedido con instancia que le dejaran morir desnudo en la tierra, a imitación del seráfico padre San Francisco, rindió su espíritu en manos del señor, a quien con tanto celo había servido al año y cuatro meses de su rectorado.

Bien mostró aquella ciudad y república, cabecera de toda la provincia de Yucatán, la estimación que hacía de un sujeto tan digno de toda estimación, porque en oyendo el doble de nuestro colegio el ilustrísimo señor obispo de aquella Iglesia, mandó doblar de cabildo en su catedral; yendo luego a dar a los nuestros el pésame con palabras no menos de dolor que de amor tierno y aprecio grande de los superiores talentos del padre, diciéndole su ilustrísima un responso, y acudiendo el día siguiente al entierro con todo el cabildo eclesiástico y clerecía de la ciudad. No menos se mostró lastimado en demostraciones grandes de sentimiento por haber perdido un prudentísimo confesor y padre espiritual, el señor gobernador, que asistió, aunque muy falto de salud con todo el cabildo secular a los funerales, cuya pompa fue de la mayor que ha visto aquella provincia; y esperamos que las esclarecidas virtudes del padre se la han hecho mayor en la celestial y triunfante Jerusalén.

Siglas y Referencias

AGN Archivo General de la Nación

Referencias Bibliográficas

- Alcántara B., D. (2009). "El proyecto historiográfico de Claudio Acquaviva y la construcción de la Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España a principios del siglo XVII", *Estudios de Historia Novohispana*, 40, 57-80.
- Arzubialde SJ, S., Jesús Corella SJ y José María García-Lomas SJ (eds.) (1997). "Constituciones de la Compañía de Jesús". En: *Obras de San Ignacio de Loyola*. Bilbao: Universidad Pontificia Comillas.
- Cárdena V., I. (2004). "La Universidad de San Francisco Javier, la Compañía de Jesús en el Yucatán colonial", *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, 230, 28-37.
- Cogolludo L., D. (1954). *Historia de Yucatán*. 3 vol. Campeche: Comisión de Historia.
- Decorme SJ, G. (1941). *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial 1572-1767*. Tomo II. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Gonzalbo A., P. (2002). "La intimidad divulgada. La comunicación escrita en la vida privada en la Nueva España", *Estudios de Cultura Novohispana*, 27, 17-58.
- Loyola, I. de (1919-1932). "Constituciones de la Compañía de Jesús", *Obras de San Ignacio de Loyola*, 6ª edición. Madrid.

- Maeder, E. (1996). "Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay, 1641-1643". *Documentos de Geohistoria Regional*, 11, 29. Buenos Aires
- Marzal, M. M. (1994). *La Utopía Posible. Indios y Jesuitas en la América colonial*. Tomo II, Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Menéndez, C. R. (1933). *La obra educativa de los jesuitas en Yucatán y Campeche durante la dominación española (1618 -1767)*. Mérida, Yucatán: Compañía Tipográfica Yucateca.
- Page, C. A. (2005). "El Colegio de Tarija y las misiones de Chiquitos según las Cartas Anuas de la Compañía de Jesús". *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos*, 11.
- Tanodi, B. (2000). Documentos históricos. Normas de transcripción y publicación. *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*. 3, 259-270.